

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reunión interinstitucional Distrito – Alcaldía Local de Santa Fe

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: Reunión Virtual Microsoft Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Consejo Local de Gobierno estipulado por Decreto Distrital.

HORA DE INICIO: 2: 00 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN: 03:20 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
DAIRO ALIRIO GIRALDO		x								Alcaldía Local de Santa Fe	alcaldesantafe@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CAROLINA SANCHEZ									x	Alcaldía Local de Santa Fe	Carolina.sanchez@gobierno bogota.gov.co	3821640	
MARIO JIMENEZ SALAMANCA						x				Alcaldía Local de Santa Fe	Mario.salamanca@gobirnobogota.gov.co	3821640	
LUIS FERNANDO MARTINEZ									x	Coordinador de Participación Alcaldía Local de Santa Fe	Luis.martinez@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CARLOS MARIO CIFUENTES										GESTIÓN POLICIVA	carlos.cifuentes@gobiernobogota.gov.co		
CESAR VANEGAS										GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL	cesar.vanegas@gobiernobogota.gov.co		
MAYOR MORALES										COMANDANTE ESTACION DE POLICIA			
DORA ELSY GUEVARA										PROFESIONAL DE PLANEACIÓN	dora.guevara@gobiernobogota.gov.co		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 P.M., del día 10 de febrero de 2021, se da inició a la sesión programada de Consejo Local de Gobierno y en la que se citó con antelación a los integrantes del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 199 de 2019: *“Los Consejos Locales de Gobierno son la principal instancia de coordinación y articulación del Alcalde Local y los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito en la Localidad, para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local.*

La sesión empieza con el llamado a lista y presentación de los asistentes, quienes confirmaron con anterioridad la participación en el Consejo Local de Gobierno de la Alcaldía de Santa Fe a fin de determinar el quorum deliberatorio y decisorio

La agenda del día se desarrolló de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación del QUORUM.
 2. Presentación de los asistentes invitados al CLGSF.
 2. Instalación del Consejo Local de Gobierno Santa Fe 2021 y saludo del alcalde local Doctor DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
 3. Aprobación del acta del CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO SANTA FE realizada el día 15 de diciembre de 2020.
 4. Presentación del CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO (Funcionamiento y obligaciones de los integrantes del CLGSF)
 5. Presentación y aprobación del reglamento del CLGSF.
 6. Presentación de las acciones a desarrollar en el territorio de SANTA FE por parte de los sectores y entidades (para ello cada una de las entidades contara con un tiempo de 10 minutos).
 7. Elaboración Y aprobación del PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021 CLGSF, para ello el día enviado un archivo el cual deberá ser diligenciado y enviado con anterioridad a más tardar el día 10 de febrero.
 8. Propositiones y varios
 9. Despedida
- Se da comienzo al CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO con la lectura del orden del día, se realiza el llamado a lista verificando que se tiene quórum decisorio y deliberatorio.
 - Se da paso a la presentación de los representantes invitados,

NOMBRE

ENTIDAD

Víctor Andres Sotelo Barrios	HABITAT
CARLOS MARIO CIFUENTES TORO	ALSF-COORDINACION GESTION POLICIVA
David Alejandro García López	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Lisandro Moreno	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Dilson Bello	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Lucero Contreras	SECRETARIA DE HABITAT

Lina Marcela Quiñones Sánchez	SECRETARIA DE MOVILIDAD
WILLIAM IVÁN MEJIA TORRES	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Víctor Hugo Valenzuela	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
César Augusto Vanegas Moscoso	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Diego F Herrera	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DAIRO JEZZID LEON ROMERO	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Dora Elcy Guevara A	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Edwin Giovanni Morales Gamboa	INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

- el señor alcalde doctor DAIRO ALIRIO GIRALDO procede a la instalación del primer consejo local de gobierno, agradeciendo la participación de las entidades convocadas., poniendo de manifiesto la importancia de su participación teniendo en cuenta l importancia de este cuerpo colegiado siendo este el principal órgano de planeación de la localidad, invitándolos a trabajar bajo los principios de complementariedad, coordinación y subsdiariedad, atendiendo las instrucciones de la señora alcaldesa, siempre buscando el bienestar de la comunidad, trabajando de manera armónica de tal manera que los esfuerzos no se dupliquen y los recursos lleguen a los sectores más necesitados en especial a aquellos que han sido tan duramente golpeados por la situación de emergencia sanitaria originada por el COVID 19.
- Se solicita la aprobación del acta anterior la cual se dio a conocer previamente esperando que de haber observaciones se dieran a conocer en el presente consejo para hacer los ajustes al no haberse presentado, se da por aprobada.
- Continuando con el orden del día el secretario técnico procede a presentar el funcionamiento del **CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO**, indicando la base normativa que crea los consejos locales de gobierno, su funcionamiento, conformación y obligaciones de los integrantes del mismo.
- Se hace la presentación del reglamento del consejo local de gobierno para su aprobación, solicitado a los integrantes permanentes que presentaran sus observaciones, si las hubiese, al no haber observaciones se solicita que aprueben el reglamento, el secretario técnico deberá enviar copia del mismo a los integrante y solicitará su publicación en la página web del entidad.
- Continuando con el orden del día se solicita a las entidades que presenten la matriz de actividades que se les envián con anterioridad, sin embargo, la única entidad que trajo su presentación fue la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ante la falta de preparación de las entidades se acordó que la secretaría técnica iniciaría la concertación de mesas de trabajo para elaborar el plan anual el cual será presentado en sesión extraordinaria programada para el próximo 26 de febrero.

El señor alcalde presenta la propuesta de las fechas para las sesiones ordinarias así

EVIDENCIA DE REUNIÓN

04 de mayo
10 de agosto
14 de diciembre de 2021

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Elaboración del acta y envío a los participantes del Consejo para observaciones	SECRETARIA TECNICA	
2	Concertación de mesas de trabajo para preparación propuesta del Plan Anual de Trabajo para el año 2021.	SECRETARIA TECNICA	
3	Publicación del reglamento de trabajo consejo local de gobierno	SECRETARIA TECNICA	

Elaborada por: Mario Jiménez salamanca

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: VIRTUAL PLATAFORMA TEAMS